

y fomento de los intereses morales y materiales de la provincia dentro de las escasas atribuciones que durante la dominacion de los gobiernos doctrinarios tenían aquellas corporaciones populares.

Llegó el año de 1868. El 17 de Setiembre dió en Cádiz la marina el grito de honra y libertad, que halló eco en toda España, y despues de una batalla en que fué derrotado el ejército isabelino, la dinastía de los Borbones fué expulsada, teniendo que huir Isabel II á llorar en tierra extraña sus faltas, mientras el pueblo, rompiendo las cadenas que le aherrojaban, se preparaba á sustituir el anterior sistema de gobierno por el nuevo derecho, por el derecho que tienen los pueblos de nombrar las instituciones y las personas que han de regir sus destinos.

Destronada Isabel II, el partido carlista creyó que era llegado el momento de escalar el poder; reunió sus huestes, las organizó con febril actividad, y, con el apoyo de antiguos isabelinos y del elemento clerical, se preparó á la lucha legal que la revolucion con noble hidalguía abrió á todas las fuerzas vivas del país.

No triunfó el partido carlista en la contienda electoral, pero llevó á las Córtes una minoría de poco más de veinte diputados, que dió varias batallas par-

lamentarias, sin conseguir otra cosa que dar pruebas de talento, habilidad y constancia dignas de mejor causa. Uno de los diputados que forman esta minoría es el Sr. Ochoa de Olza, elegido por la circunscripcion de Pamplona.

Votada la Constitucion democrática y establecidos en ella la monarquía con atributos democráticos, los derechos individuales y la libertad de cultos, el partido carlista, que habia sido derrotado en la lucha legal, quiso probar fortuna en la lucha armada, y levantó la bandera de rebelion el verano de 1869. Ochoa de Olza, cumpliendo anteriores compromisos y obedeciendo á la voz de su conciencia, tomó parte en la rebelion, que desgraciadamente para sus caudillos fué con facilidad sofocada, produciendo sin embargo nuevas víctimas sacrificadas á nuestras contiendas civiles.

El diputado navarro, que fué uno de sus caudillos, quedó sujeto á la accion de la ley, y sentenciado á cuatro años de prision, ha evadido el cumplimiento de esta sentencia emigrando al extranjero.

Ochoa de Olza es buen amigo y honrado caballero: sus amigos y sus adversarios deseaban que un acto de magnanimidad le restituyera al seno de su familia, y han logrado sus deseos á consecuencia de la amnistía recientemente concedida.

D. FERNANDO DEL PINO.

Cuenta entre sus hijos la provincia de Gerona un bravo militar y distinguido patricio, cuya larga vida es una série constante de servicios al país, sin que las amarguras hayan debilitado su espíritu ni las injusticias hayan disminuido su constancia.

Llámase D. Fernando del Pino y Villaamil y figura como diputado en las Córtes Constituyentes de 1869.

Vino al mundo en época desgraciada para la pátria de las Navas y San Quintin; cuando el ingrato hijo de Carlos IV, el desatentado prisionero de Valencey, pagaba con seis años de feroz despotismo otros tantos de nobles sacrificios y de gigantescos esfuerzos hechos por el pueblo para colocar en el trono á quien adoptó con los españoles la misma indigna conducta que habia seguido con el autor de sus dias.

Verdad es que el héroe de las Cabezas de San Juan trajo el año 1820 la libertad á España; pero era Fernando VII cual traidor vengativo, y si por de pronto aduló á los liberales porque los temia, no tardó en realizar el plan más alevoso pidiendo á Francia el auxilio de 100.000 bayonetas para erigirse de nuevo en rey absoluto y vengar en ilustres españoles actos de heroicidad y patriotismo que eran crímenes para Fernando y sus serviles aduladores.

D. Fernando del Pino, á medida que crecia en edad, iba viendo aumentarse los males de la pátria, y cuando á la muerte de Fernando VII sus secuaces abrazaron la causa de D. Carlos, él, liberal de corazon y por estudio, ofreció su vida en defensa de la niña Isabel, que simbolizaba la causa del progreso, y luchó por ella denodada y noblemente, y derramó su sangre en cien

combates persiguiendo á los defensores de una causa que, si tenia interesados parciales, habia muerto en la conciencia de los pueblos.

Despues de terminada la guerra civil, en la cual no ganó, como otros tantos, grandes mercedes, siguió en el servicio de guarnicion, demostrando grandes conocimientos en táctica y contabilidad y mereciendo la consideracion de sus jefes y el cariño de sus soldados.

Entre los muchos méritos de D. Fernando del Pino, que le hacen acreedor á la consideracion pública, figuran los contraidos en la campaña de Africa, que tantos dias de gloria ha proporcionado á nuestra querida España.

Organizado el ejército que habia de vengar ofensas inferidas á nuestro pabellon por las hordas salvajes de la frontera marroquí, el Sr. Pino fué nombrado jefe de la segunda media brigada de la segunda brigada de la primera division del tercer cuerpo de ejército. Tenia á sus órdenes los batallones de Madrid, núm. 2, y Segorbe, núm. 18, á los cuales llevó á la victoria en varios combates; pero donde más se distinguió fué en la memorable batalla de los Castillejos, ocurrida el 31 de Enero de 1860, á la cual debió el empleo de brigadier, que le fué concedido sobre el campo de batalla por el general en jefe, testigo de la heroicidad y bravura de que dió repetidas pruebas.

Desde entonces D. Fernando del Pino, amigo leal y cariñoso de muchos hombres de la union liberal, se afilió resueltamente en este partido, al cual ha seguido en todas sus vicisitudes, hasta el momento en que, convencido de que era imposible establecer la libertad y la

moralidad política ínterin doña Isabel de Borbon fuera reina de España, se hizo revolucionario para volver por los fueros de la justicia y del derecho, indignamente hollados por opresores gobiernos.

El año de 1865 se hallaba de cuartel, y al ser nombrado el general O'Donnell presidente del Consejo de ministros despues de las terribles jornadas de la noche de San Daniel, fué nombrado gobernador militar de la provincia de Tarragona, en cuyo cargo cesó por haber creído el general Narvaez, al volver al poder, que no debía continuar en activo servicio ninguno de los amigos del general O'Donnell, aunque fueran, como don Fernando del Pino, celosos militares y nobles patricios.

Entonces fué cuando se operó en la union liberal la saludable reaccion que ha producido el movimiento de Setiembre.

Y aquí debemos defender á la union liberal de una acusacion que la ha hecho alguien que por rubor debía callar, alguien que con sus consejos ha causado más daño á la dinastía que los enemigos descubiertos.

La union liberal estuvo trabajando durante muchos años para establecer la necesaria armonía entre la Corona y el pueblo, viéndose precisada á reñir una y más batallas con el último; pero llegó el 22 de Junio de 1866, y la union liberal ofreció que aquella batalla seria la última. Despues de obtenido el triunfo, O'Don-

nell aconsejó á la reina que se acercara al pueblo, que le permitiera realizar la obra salvadora, la obra de traer al poder al partido progresista. «Ni un paso más en el camino de la reaccion: una vez resuelta la cuestion de órden, avanzar en la senda del progreso,» esto dijo en palacio la union liberal. Pero desgraciadamente la reina, obedeciendo á propias inspiraciones ó á poco leales consejos, llamó al partido moderado, al partido que, con máscara de constitucionalismo, representaba la reaccion más desatentada.

La union liberal se hizo anti-dinástica, no por vengar un acto de ingratitud ejercido por la reina, sino porque se vió precisada á elegir entre la reina y el pueblo español. Si Isabel II hubiera llamado al poder al partido progresista, dando una prueba de generosidad que el mundo político hubiera aplaudido, O'Donnell y sus amigos no hubiesen escatimado sus elogios á la reina, felicitándose de haber llegado para la España tranquila y pacíficamente la hora de su regeneracion.

Con las anteriores palabras creemos haber explicado el anti-dinastismo de D. Fernando del Pino, que hoy ve dignamente recompensados sus servicios á la pátria con la eleccion de diputado constituyente que ha debido á la circunscripcion de Olot, en la provincia de Gerona.

D. FRANCISCO RUIZ ZORRILLA.

Hay familias que están destinadas á transmitir de generacion en generacion las ideas salvadoras por cuyo triunfo luchan las naciones hace tiempo. En España es donde este hecho más se observa, pues al estudiar la historia de los hombres que con más fé y entusiasmo han contribuido á derribar una dinastía que se habia declarado en pugna con el progreso, y con los que en realizarlo se empeñan, vemos que la mayor parte de estos nobles patricios han nacido al calor de la libertad y cuentan entre sus antepasados ilustres descendientes de Padilla ó compañeros de Riego y demás mártires del presente siglo.

Así sucede con el digno diputado cuyo nombre encabeza estas líneas, y que tiene la honra de contar entre sus ascendientes ilustres patricios, que han sido representantes del pueblo en el Parlamento y han prestado al país servicios inapreciables, siendo uno de ellos su honrado padre, comandante de la Milicia nacional de caballería de Zamora.

Este valeroso adalid de la libertad fué el encargado de escoltar con su escuadron desde Villalar, al inaugurarse la segunda época constitucional, las cenizas de Padilla, Bravo y Maldonado, que fueron despues quemadas y arrojadas al viento, cuando Fernando VII, ayudado por las bayonetas francesas, entronizó el absolutismo en España al dia siguiente de haber ofrecido la libertad, entrando en el camino de la reaccion con el firme propósito de perseguir cruelmente á los liberales y de vengar en ellos la fuga de Valdés, Ciscar y Vigodet, dignos individuos de la regencia de Sevilla,

á quienes queria castigar por el crimen de ser nobles y leales.

Poco despues, en 1826, nació en Zamora D. Francisco Ruiz Zorrilla, quien desde sus primeros años demostró aficion al estudio y singulares prendas de carácter.

Niño todavía, tuvo ocasion de observar las indignas persecuciones de que eran víctimas los liberales, y cuando á la muerte de Fernando VII, doña María Cristina abrió á los proscriptos los umbrales de la pátria, pudo ver la dulce satisfaccion con que las madres, las esposas y los hijos recibian y estrechaban en sus brazos á las víctimas del despotismo caido, que regresaban, despues de su infortunio, á compartir con sus familias las delicias del hogar; y vió además el entusiasmo con que los liberales se agrupaban alrededor del trono de Isabel y por sostenerla luchaban heroicamente contra las huestes del despotismo, que explotaban con astucia é hipocresía los poderosos elementos creados durante la ominosa dominacion del prisionero de Valencey.

A medida que crecia en años Ruiz Zorrilla, iba en él aumentándose el amor á la libertad; pero mientras otros, leguleyos aun, ya se creen en actitud de dirigir la nave del Estado y á la política se dedican con frenesí para ser acaso más perjudiciales que beneficiosos, el jóven Ruiz Zorrilla, cuando estuvo en edad de poder juzgar de las cosas y manifestar sus inclinaciones, comprendió que ninguna carrera podria satisfacer sus deseos como la de las armas, en la cual tantos distin-

LOS DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS



F. RUIZ ZORRILLA.



J. T. SALVANY.



A. JUARIZTI.

CORTES

1869

CONSTITUYENTES



M. SANDOVAL.

guidos repúblicos se han elevado sobre el nivel de la mayoría. Consultó con sus padres acerca de este asunto, y habiendo obtenido la aprobación que buscaba, entró el año de 1843 en la Academia de ingenieros.

Conocidas son las dificultades con que tiene que luchar el jóven que emprende la carrera de ingenieros, tanto civiles como militares, y sabido es que son la mayor parte de los que á ella se dedican los que tienen que abandonarla, ya por falta de talento, que mucho es necesario, ya por no resistir sus naturalezas la constante asiduidad, la excesiva aplicacion, la profunda meditacion que requieren los espinosos y áridos estudios de las ciencias exactas. Y sin embargo, Ruiz Zorrilla luchó con fé, salvó todos los obstáculos y terminó su carrera entre los aplausos de los profesores y el cariño de sus condiscípulos, obteniendo el empleo de teniente de ingenieros el año de 1847.

Desde entonces su vida ha sido la de un militar honrado y pundonoroso, habiendo ascendido paso á paso, sin deber un solo grado á mercedes ni recomendaciones, á teniente coronel de su cuerpo y coronel de infantería.

No ha figurado como hombre político ni ha tomado parte en las contiendas de los partidos. Ni ha ocultado á nadie que era liberal y que tenia sus simpatías el partido progresista, ni ha querido tomar parte en ningun movimiento revolucionario, creyendo que como

militar no tenia otros deberes que la ordenanza y la obediencia al gobierno constituido.

Al verificarse la revolucion de Setiembre se realizó tambien una de las ilusiones que durante muchos años habia acariciado Ruiz Zorrilla, porque este distinguido y caballeroso militar habia lamentado con todos los españoles la conducta desatentada de inmorales gobiernos, que habian ido progresivamente enervando todas las fuerzas vitales del país. Fué pues en alto grado satisfactorio servir á un gobierno liberal para el hombre de talento que ya se iba cansando de estar á las órdenes de quien no se cuidaba debidamente del bienestar de la pátria.

Las Córtes Constituyentes fueron convocadas, y el digno coronel no pensó en ser diputado: creia que para ello se necesitaba haber contribuido al hecho revolucionario; pero su familia quiso presentar su nombre al cuerpo electoral, y este lo aceptó con placer, porque sabia que D. Francisco Ruiz Zorrilla era liberal y honrado y buen español. Las elecciones se hicieron, y Ruiz Zorrilla obtuvo de la circunscripcion de Zamora la investidura de diputado, viniendo á las Córtes á cumplir su elevada mision, no ya como militar, sino como hombre político que ha merecido una confianza que por lo grande y honrosa le obliga á sacrificar su vida por el triunfo práctico de una idea, á cuyo servicio ha puesto sus talentos, su valor y su independenciam.

D. ADOLFO JOARIZTI Y LASARTE.

I.

Mucho tiene de admirable la abnegacion y la constancia de un hombre cuando consagra su existencia á la propagacion de una idea. Mucho interés y consideracion merece á los ojos de un partido político, y á veces de la humanidad entera, el que consume su fuerza, su inteligencia y su porvenir en deshacer errores ó enseñar principios y en hacer comprensibles las bases de una escuela política. Pero es aun más digno de aplauso y recompensa aquel que á la incesante propaganda de la doctrina añade la accion de las armas, presentándose con denuedo en el campo de batalla sin los elementos indispensables para habérselas con un ejército regular y aguerrido, al que no puede oponérsele más que la fé, el entusiasmo por la causa y el valor de los que á tal extremo llevan su defensa.

En los tiempos modernos y en toda la historia contemporánea pudiéramos citar multitud de héroes que han venido á ser el brazo de una idea, como Riego, Kossut y Garibaldi, y otros más superiores aun, que han sido, ya el libro donde se leia explicada y desenvuelta la idea, ya el campeón que conducia las huestes al combate para sostener con las armas en la mano aquella misma idea, como Washington, Mazzini y otros no ménos conocidos en las revueltas de estos últimos tiempos.

La revolucion española ha poseido y posee muchos hombres adornados de esta doble circunstancia, y entre ellos puede contarse al que en tal concepto se hizo notar, el diputado D. Adolfo Joarizti y Lasarte.

II.

Nació este señor en un pueblo de la provincia de Barcelona el año de 1842.

Hijo de una familia de buena educacion y acomodada, recibió los principios que le correspondian, los cuales fueron luego ampliados, segun lo exigia la buena disposicion del jóven.

Muy corta edad contaba aun cuando ya se le notaba un carácter franco, enérgico y democrático, como igualmente se apercibia bien claro que su salud no era tan completa como fuera de desear. No obstante, esta circunstancia que tanto influye en los proyectos y porvenir del hombre, Joarizti tenia y tuvo siempre aquel inconveniente en muy poco para lanzarse á peligrosas empresas, y sobre todo á la agitada vida de la política, tan llena de azares y penalidades.

Hombre de principios fijos, aceptó en política el sistema republicano como el mejor de todos ellos, y á su defensa se dedicó con un ardor que ha tenido en verdad pocos imitadores.

Mucho tiempo residió en Barcelona, donde en vista de sus condiciones se adquirió grandes simpatías, las cuales aumentaron cuando empezó sus trabajos en la prensa periódica, y sus compañeros vieron en él una esperanza de la España liberal.

La acogida que tuvo en la capital de Cataluña, la ampliacion que de sus ideas y conocimientos hizo en tan ilustrada poblacion y el sesgo que las cosas públicas iban tomando en España, aumentaron naturalmente sus aspiraciones, y como estaba ya en comuni-

cacion con los escritores y jefes del partido de Madrid, determinó trasladarse á esta capital, como lo verificó algun tiempo antes de la revolucion.

III.

Más próximo al foco de la política, más empapado en las corrientes que de aquí partian, hecho un estudio más completo de los hombres y las cosas, entró de lleno Joarizti en el palenque político, conviniendo, antes de volver á Cataluña, en la parte activa que debería tomar cuando llegara la hora de la revolucion.

En efecto, llegó este dia feliz para los españoles, y, como siempre, las provincias catalanas respondieron al grito de libertad que habia resonado en las aguas de Cádiz.

El partido republicano, que tenia el vigor de la juventud y la fuerza y constancia que da la fé, se sobrepuso á todos los demás que tenian su organizacion y su historia en la citada ciudad de Barcelona.

Constituido el Gobierno provisional y anunciada la convocatoria de Córtes, empezaron los partidos á moverse, ó mejor dicho, á mirarse y separarse, preparándose para la lucha pacífica en los comicios.

Cada uno trabajaba separadamente para conquistar mayor número de representantes; pero preciso es que se sepa que el partido republicano federal desplegó una fuerza de actividad tan portentosa, que muchas de las provincias en que salieron todos los diputados de aquel color no hubieran obtenido este resultado á no ser por la estremada unanimidad y viveza con que se movia su partido.

IV.

Antes de proceder á las elecciones tuvo lugar un acontecimiento muy importante, cual fué el manifiesto de 12 de Noviembre, firmado por los primeros hombres políticos y aprobado por periódicos de mucha nota, y en él aparecieron las firmas de los Sres. Rivéro, Martos y Becerra, declarándose monárquicos, con gran sorpresa de todo el partido republicano.

En las reuniones que precedieron á este acontecimiento hubo grandes altercados, y discutiéndose sobre el particular, dijo en una de ellas Joarizti, que á la sazón estaba en Madrid, que se oponia, no solo á que transigiera el partido con los monárquicos, sino tambien á que firmaran el manifiesto los hombres antes indicados.

No obstante la oposicion vigorosa de este jóven, firmaron los llamados demócratas en union á los hom-

bres que representaban al partido progresista y al unionista, y nació la célebre conciliacion, que ha vivido hasta pocos dias antes de la fecha en que escribimos estas líneas.

Indudablemente que la actitud de Joarizti, y la de otros hombres de igual temple, evitaron que la desercion de los republicanos hubiera sido mayor hácia el campo monárquico, porque muchos no tenian la energía suficiente para oponer una negativa redonda á las objeciones que les hacian los que de aquel modo opinaban.

V.

Bajo estos auspicios y con tales divisiones se llevó á cabo la eleccion general segun antes hemos dicho, y vino al Congreso una respetable minoría republicana, de la que componia parte el jóven Joarizti, representando la circunscripcion de Manresa.

En el Congreso estuvo siempre firme al lado de sus compañeros y en la línea más avanzada de ellos.

Habiendo ocurrido en Madrid una manifestacion tumultuosa con motivo del anuncio de que se iba á celebrar la quinta en 1869, acudió gran multitud de gente del pueblo á las puertas del Congreso, exigiendo que se les dejara entrar en la Representacion nacional, lo cual les fué naturalmente negado, porque para representar contra las quintas bastaba una manifestacion ó una súplica por escrito á las Córtes.

Insistieron aquellos y salieron del Congreso varios diputados para hablarles, entre ellos el jóven Joarizti, que les dirigió la palabra, pero siempre bajo la influencia de su carácter fuerte é indomable, y arrastrado por su amor al pueblo, produjo un efecto contraproducente que modificaron sus compañeros.

El partido republicano se encontraba dividido, aunque no ostensiblemente; pero era, digámoslo así, una division de detalles, puesto que la tal diferencia en nada menoscababa la unidad del partido. Era aquella la de que unos querian apelar á las armas para anular el artículo 33 de la Constitucion, que ya se habia jurado, y otros propendian por la paz, confiando á una activa propaganda el triunfo de sus ideas.

No estamos en los secretos de ninguno de los partidos, pero naturalmente vencerian los partidarios de las armas cuando apareció la insurreccion federal en Octubre de 1869.

VI.

El primero de los diputados que alzó la bandera de republica federal en Cataluña fué el jóven Joarizti,